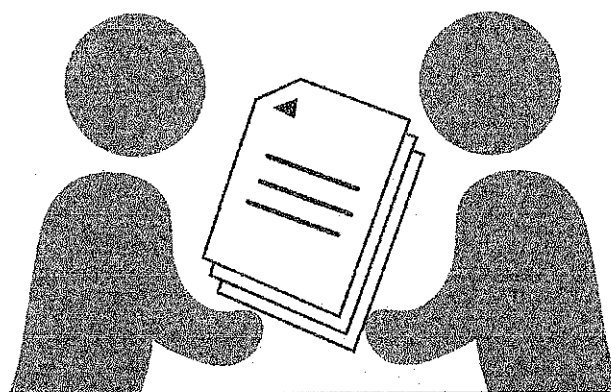




VALLE DE GUADALUPE
Administración 2021-2024

ENTREGA RECEPCIÓN

VALLE DE GUADALUPE, JAL.



**Unidad de
Transparencia**

Con fundamento en la Ley de Entrega-Recepción del
Estado de Jalisco y sus Municipios



CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN

VALLE DE GUADALUPE

Administración 2021 - 2024

De conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la "LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" se realiza la verificación física en base a lo establecido en el acta de entrega-recepción y sus anexos. Se da inicio a la actividad de verificación siendo las 09:00 hrs del día 06 de Octubre del año 2021 en las instalaciones de la dependencia así como en los almacenes o espacios de la misma (cuando aplique); destinados al resguardo de los bienes fijos recibidos durante el acto de entrega-recepción.

Dependencia verificada: Unidad de Transparencia.

Titular/ Director de la dependencia: Alicia Gisela Flores Rosales.

Persona que recibió la dependencia: Alicia Gisela Flores Rosales.

En caso de encontrarse observaciones durante el proceso de verificación deberán anexarse a este documento y enlistar los anexos en el siguiente espacio: No se presentan inconsistencias.

N.A.

Se concluye la actividad a las 10:30 hrs del día 06 de octubre del 2021.

C. ALICIA GISELA FLORES ROSALES
Titular de la dependencia verificada.

QFB. David Alan Jáuregui Casillas
Titular del Órgano Interno de Control



C. Javier Méndez Vera
Testigo

Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381

Presidencia@vallede
guadalupe.gob.mx

01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120

valledeguadalupe.gob.mx